

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO - ACTA N° 30 **Sesión del 22 de noviembre de 2018**

En Montevideo, el día veintidós de noviembre del dos mil dieciocho, siendo la hora diecinueve y dieciocho minutos, celebra su trigésima sesión del décimo quinto periodo, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Mauro Fonticiella, Dra. Ana María Batovsky,
ARQUITECTOS: Arq. Hebert Ichusti,
CONTADORES: Cra. Teresita Andión,
INGENIEROS AGRIMENSORES: Ing. Leonardo Puei,
INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez, Ing. Bentos,
INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. José Luis Otero,
QUÍMICOS FARMACEUTICOS: Q.f Juan Vázquez,
INGENIEROS QUÍMICOS: Ing. Bruno Baselli, Ing. María Rosa De León
MÉDICOS: Dr. Gonzalo Deleón,
ODONTÓLOGOS: Dr. Federico Irigoyen, Dra. Martha Casamayou

No se recibió comunicación de los Sres. miembros: Ing. Leonardo Dematteis, Arq. Alvar Alvarez, Cr. Alejandro Vitale, Cr. Oscar Montaldo, Ing. Adrián Gallero, Dr. Alvaro Tura, Dr. Gerardo Harán.

En uso de licencia los señores miembros, Dr. Rodrigo Deleón, Ing. María del Carmen Rodríguez, Arq. Cecilia Olivera, Cr. Jack Conijeski, Ing. Pedro Friedrich, Dra. Stella Quintana.

Asisten en calidad de suplente los señores miembros: Dr. Ricardo Silva y Dr. Alberto Aicardi.

Sobre los veintiún cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de catorce miembros en su calidad de titulares.

Preside el Sr. Presidente Ing. Agr. Enrique Valdez y actúa en Secretaria el Sr. Prosecretario el Dr. Federico Irigoyen.

En la secretaría administrativa actúa la Adm. IV Ana Guaglianone

1) ACTA N° 29 – sesión de 08.11.2018

Se resuelve (Mayoría 9 votos afirmativos, 1 negativo, 4 abstenciones): Aprobar con modificaciones el Acta N° 29 correspondiente a la sesión del 08.11.2018.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

El número de votos afirmativos y abstenciones que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

2) ASUNTOS ENTRADOS

No se presentan asuntos

3) INFORME DE MESA

REUNIÓN DE MESAS

El Sr. PRESIDENTE informa que en el día de hoy se llevó a cabo reunión con la Mesa de Directorio, donde se consideraron los siguientes temas:

Volvieron a expresar que se continúan los contactos con el gremio de los funcionarios en un clima razonable y satisfactorio. Que aún no hay nada laudado, que en un plazo muy breve van a tener una nueva reunión, se encomendó la realización de un documento por parte de la Gerencia Gerencial.

Otro de los temas informado fue con respecto a las Actas del Directorio, se manifestó que el proceso que lleva un Acta desde su comienzo en la sesión hasta la aprobación correspondiente lleva determinado tiempo por tal motivo sucede que las resoluciones no se comunican hasta que no se aprueba el Acta. No es que se esté ocultando información, sino que aún no está laudado y la comunicación que debe llegar al Cuerpo es la comunicación oficial.

Informa que ha habido una resolución en cuanto a la realización de la reunión Institucional que se realiza todos los años con los funcionarios de la y con la presencia del Directorio y de esta Comisión Asesora y de Contralor, cada año teniendo un presupuesto cada vez menor. Informa que aún no está fijada la fecha.

Por último informa que va a llegar información sobre un informe relativo a la Comisión de Marco Legal, la cual no ha llegado dado que como se mencionaba antes el Acta correspondiente no está aprobada. Todos compartimos la inquietud de que eso se reactive.

El Ing. Baselli manifiesta que si se entrega el Informe citado anteriormente referente al Marco Legal y el Directorio sesiona en función a enero, si los miembros de la Comisión Asesora y de Contralor que integramos la Comisión del Marco Legal estuvieran dispuestos se podrían fijar dos reuniones en Enero para trabajar en el asunto.

Siendo la hora diecinueve y veinticinco y dos minutos ingresa a sala el Ing. Bentos.

El Arq. Ichusti manifiesta que salió un artículo en el diario El Observador en el cual dice que las profesiones no necesitarían revalidar los títulos dentro del marco del Mercosur para poder ejercer. Esto para algunas profesiones como para la de los Arquitectos tiene el inconveniente que no tienen colegiación, por lo tanto de otros países pueden venir, pero nosotros no podríamos ir. Considera que es un tema más para ser tratado Audo, pero hay un tema que si le importaría a la Caja que tiene que ver con el aporte de dichos profesionales a la Institución. Considera que deberían solicitar que se pudiera anticipar, si quien ejerce en el país debe tener algún tipo de aportación a la Caja de Profesionales o no, si la facturación aporta o no, si los timbres van o no. Por lo que considera oportuno, se vayan previendo esas situaciones, dado que hace muchos años que se viene hablando del libre tránsito de bienes y servicios y no se ha lanzado, pero ahora parece que viene con más fuerza sobre todo porque Brasil y Argentina están dispuestos. Entiende que los profesionales tenemos cierto riesgo por esas asimetrías, por tal motivo considera que se podría mencionar como una preocupación al Directorio para que conformara a un grupo de personas para que estudie el tema.

Siendo la hora diecinueve y cuarenta y dos minutos ingresa a sala el Dr. Fonticiella.

El Presidente comparte la preocupación con el Arq. Ichusti dado que es muy pertinente, el tema de la colegiación de algunas profesiones, es un tema que los profesionales no tienen resuelto y dependen del parlamento para eso. Entiende que el tema es de una importancia mayor, pero señala que para hacer un planteo de esta naturaleza se debe plantear anteriormente como un tema previo, pero dado que hoy tenemos un orden del día estrecho la Mesa accedió al planteo. Explica que no sería la forma de plantearlo, por lo que expresa que se podría redactar algo con fundamentos elevando una consulta.

La Mesa propone pasar a sesionar en régimen de Comisión general.

Puesta a consideración la moción anteriormente mencionada: Se resuelve mayoría 13 votos afirmativos y 1 abstención: aprobar la moción de pasar a sesionar en régimen de Comisión general.

Siendo la hora veinte y tres minutos se retira de sala el personal de secretaría.

4) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan asuntos

5) INFORME DE COMISIONES

No se presentan asuntos.

6) INFORME DE SUBCOMISIONES

No se presentan asuntos.

7) ASUNTOS A TRATAR

No se presentan asuntos.

_Finalizada la Comisión general el Presidente Comunica que no se han adoptado resoluciones y siendo la hora veinte y treinta minutos se levanta la sesión.

Siendo las veinte horas y treinta minutos se levanta la sesión.

/ag

Dr. Federico Irigoyen
Prosecretario

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente